

BEBELANDIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Bebelandia S.A. es una subsidiaria de Corporación Favorita C.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la comercialización de ropa, muebles y accesorios para bebés. En los años 2014 y 2013, los ingresos de la Compañía correspondieron únicamente a la venta de dichos artículos.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía cuenta con locales comerciales en Quito: Mall El Jardín, Centro Comercial El Bosque, San Luis Shopping, Centro Comercial Quicentro Sur y Centro Comercial Scala Shopping; en Guayaquil: Mall del Sol, Mall Village Plaza y Mall del Sur, en Ambato: Mall de los Andes, en Cuenca: Centro Comercial Plaza de las Américas, y en Latacunga: Mall Maltería Plaza.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 188 y 191 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedad y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las partidas de propiedad y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Góndolas y perchas (1)	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

(1) Incluye góndolas, perchas, equipo de seguridad y sistemas de aire acondicionado.

2.6.4 Retiro o venta de propiedad y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Derechos sobre locales arrendados - Los valores pagados para acceder a locales comerciales, en concepto de derecho de traspaso o prima de acceso; se reconocen como activos por su costo de adquisición neto de su amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Se amortizan linealmente en la duración del respectivo contrato de arrendamiento.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.3 Bonificación a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por una bonificación pagada a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad contable.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

- 2.16 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.16.1 Clasificación como deuda** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero.

- 2.16.2 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

- 2.16.3 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.16.4 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- 2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 no han tenido un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

- 2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 NIC 38	Clasificación de los métodos Aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se

presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de equipos basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no mantiene planes de beneficios definidos con aportes de empleados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del Gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para seleccionar los bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	14	12
Bancos locales	495	522
Inversiones temporales	800	—
Total	1,309	534

Inversiones temporales - Constituye un certificado de depósito en una institución financiera local con vencimiento hasta febrero del 2015 que genera intereses a una tasa anual del 3.25%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Tarjetas de crédito	1,985	1,706
Compañía relacionada (Nota 21)	329	260
Clientes locales	199	237
Provisión para cuentas dudosas	<u>(28)</u>	<u>(23)</u>
Subtotal	2,485	2,180
Otras cuentas por cobrar	<u>181</u>	<u>52</u>
Total	<u>2,666</u>	<u>2,232</u>

Tarjetas de crédito - Constituyen valores por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito por las ventas realizadas a clientes.

Para las cuentas por cobrar clientes locales, se reconoce una provisión para cuentas dudosas sobre los saldos vencidos en función de la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la misma.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas - Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	23	18
Provisión del año	<u>5</u>	<u>5</u>
Saldos al fin del año	<u>28</u>	<u>23</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que el 81% de la cartera comercial corresponde a cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

ESPACIO EN BLANCO

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Artículos importados	6,359	8,139
Artículos nacionales	660	543
Ropa importada	750	1,175
Ropa nacional	395	251
Importaciones en tránsito	1,819	528
Otros	<u>119</u>	<u>125</u>
Total	<u>10,102</u>	<u>10,761</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de inventarios cargados en resultados fueron de US\$13.6 millones y US\$13 millones, respectivamente.

7. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	7,262	7,097
Depreciación acumulada	<u>(4,324)</u>	<u>(3,680)</u>
Total	<u>2,938</u>	<u>3,417</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificio	530	567
Góndolas y perchas	2,352	2,666
Equipos de computación	38	155
Equipos de oficina, muebles y enseres	17	28
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>2,938</u>	<u>3,417</u>

Los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

	<u>Edificio</u>	<u>Gróndolas y perchas</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de oficina y muebles y enseres</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
			... (en miles de U.S. dólares) ...			
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	754	4,458	687	797	1	6,697
Adquisiciones	—	<u>332</u>	<u>65</u>	<u>3</u>	—	<u>400</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	754	4,790	752	800	1	7,097
Adquisiciones	—	112	53	—	—	165
Reclasificación	—	<u>113</u>	<u>(113)</u>	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2014	754	5,015	<u>692</u>	<u>800</u>	1	7,262
<i>Depreciación:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(149)	(1,663)	(486)	(761)	—	(3,059)
Gasto por depreciación	<u>(38)</u>	<u>(461)</u>	<u>(111)</u>	<u>(11)</u>	—	<u>(621)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(187)	(2,124)	(597)	(772)	—	(3,680)
Gasto por depreciación	<u>(37)</u>	<u>(539)</u>	<u>(57)</u>	<u>(11)</u>	—	<u>(644)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(224)</u>	<u>(2,663)</u>	<u>(654)</u>	<u>(783)</u>	—	<u>(4,324)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>530</u>	<u>2,352</u>	<u>38</u>	<u>17</u>	<u>1</u>	<u>2,938</u>

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Corresponde al 78% de participación accionaria en la compañía Bebe & Mas S.A.C., constituida en Perú el 2 de mayo del 2013, la cual se dedica a la compra, venta, importación de ropa, muebles, juguetes, accesorios de bebe o artículos de regalo tanto de maternidad como para bebés.

La Compañía no presenta estados financieros consolidados con Bebe & Mas S.A.C. debido a que los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria, se incorporan en los estados financieros consolidados de su controladora Corporación Favorita C.A., los cuales son preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Derechos de concesión y adecuaciones	5,287	5,524
Anticipos a proveedores	624	
Otros	75	31
Total	<u>5,986</u>	<u>5,555</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	699	31
No corriente	<u>5,287</u>	<u>5,524</u>
Total	<u>5,986</u>	<u>5,555</u>

Derechos de concesión y adecuaciones - Un resumen de derechos de concesión y adecuaciones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	8,053	7,910
Amortización acumulada	<u>(2,766)</u>	<u>(2,386)</u>
Total	<u>5,287</u>	<u>5,524</u>
<i>Clasificación:</i>		
Derechos de concesión (1)	4,301	4,499
Adecuaciones	<u>986</u>	<u>1,025</u>
Total	<u>5,287</u>	<u>5,524</u>

(1) Constituyen principalmente derechos de concesión de locales en los centros comerciales Mall del Sur, Village Plaza y Scala Shopping, los cuales fueron registrados al valor del contrato suscrito y se amortizan en función de los períodos de concesión (entre 20 y 40 años).

Los movimientos de otros activos fueron como sigue:

	<u>Derechos de concesión</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Costo:</i>			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,590	2,223	5,813
Adiciones	<u>1,780</u>	<u>317</u>	<u>2,097</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5,370	2,540	7,910
Adiciones	<u> </u>	<u>143</u>	<u>143</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>5,370</u>	<u>2,683</u>	<u>8,053</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(717)	(1,417)	(2,134)
Gasto amortización	<u>(154)</u>	<u>(98)</u>	<u>(252)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(871)	(1,515)	(2,386)
Gasto amortización	<u>(198)</u>	<u>(182)</u>	<u>(380)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(1,069)</u>	<u>(1,697)</u>	<u>(2,766)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>4,301</u>	<u>986</u>	<u>5,287</u>

Anticipos a proveedores - Corresponde a desembolsos entregados a los principales proveedores para la adquisición de inventarios.

10. PRÉSTAMOS

Constituye un préstamo mantenido con un banco local que tiene vencimiento en enero del 2016 y que generó intereses a una tasa promedio anual del 8.01% en ambos períodos.

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,748	835
No corriente	<u>926</u>	<u>2,674</u>
Total	<u>2,674</u>	<u>3,509</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	795	514
Proveedores del exterior	656	89
Compañías relacionadas (Nota 21):		
World Enterprises - WRT	1,427	1,384
Philips Caribbean Panama Inc	282	
Corporación Favorita C.A.	61	24
Otras	<u>12</u>	<u>3</u>
Subtotal	3,233	2,014
Otras cuentas por pagar	<u>681</u>	<u>1,517</u>
Total	<u>3,914</u>	<u>3,531</u>

Compañía relacionada - World Enterprises WRT - Corresponde a la compañía consolidadora de importaciones del Grupo, a la cual se realiza el 90% de las adquisiciones de inventarios. Durante los años 2014 y 2013, la Compañía efectuó compras por US\$4.7 millones y por US\$4 millones, respectivamente.

Otras cuentas por pagar - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a derechos de concesión de locales en centros comerciales y proveedores que han realizado remodelaciones de ciertos locales.

12. IMPUESTOS

12.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	412	342
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	163	239
Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD	13	101
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>26</u>	<u>21</u>
Total	<u>614</u>	<u>703</u>

Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD - Representa el impuesto a la salida de divisas que la Compañía calculó sobre las cuentas por pagar al exterior, de compras que no dan derecho a crédito tributario y son reconocidas como un costo o gasto.

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,155	2,808
Gastos no deducibles	180	162
Otras deducciones	<u>(12)</u>	<u>(26)</u>
Utilidad gravable	<u>3,323</u>	<u>2,944</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>731</u>	<u>648</u>
Anticipo calculado (2)	<u>244</u>	<u>228</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>731</u>	<u>648</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En los años 2014 y 2013, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado, por lo tanto, la Compañía registró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta en los dos años.

12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	342	358
Provisión del año	731	648
Pagos efectuados	<u>(661)</u>	<u>(664)</u>
Saldos al fin del año	<u>412</u>	<u>342</u>

Pagos efectuados - Incluye el anticipo pagado, retenciones en la fuente y el saldo inicial de impuesto a la renta.

12.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>comienzo del año</u>	<u>Reconocido en</u> <u>los resultados</u>	<u>Saldos al fin</u> <u>del año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Año 2014			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedad y equipos		(116)	(116)
Provisión de jubilación patronal	21		21
Provisión de bonificación por desahucio	<u>24</u>	<u>(9)</u>	<u>15</u>
Total	<u>45</u>	<u>(125)</u>	<u>(80)</u>
Año 2013			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedad y equipos	(133)	133	
Provisión de jubilación patronal	14	7	21
Provisión de bonificación por desahucio	<u>27</u>	<u>(3)</u>	<u>24</u>
Total	<u>(92)</u>	<u>137</u>	<u>45</u>

En el año 2013, la Compañía eliminó el pasivo por impuesto diferido relacionado con activos que fueron revaluados a la fecha de adopción de NIIF, por cuanto, se acogió al Decreto Ejecutivo 1180 de junio del 2012, que establecía que la depreciación de activos revaluados era un gasto deducible. Sin embargo, considerando la emisión de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal en diciembre del 2014, la cual indica que la depreciación de activos revaluados es un gasto no deducible, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía constituyó nuevamente el pasivo por impuesto diferido relacionado con cargo a resultados del año.

ESPACIO EN BLANCO

12.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>3,155</u>	<u>2,808</u>
Gasto de impuesto a la renta	694	618
Gastos no deducibles	45	36
Ajuste por pasivo por impuesto diferido	125	(137)
Otras deducciones	<u>(3)</u>	<u>(6)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>861</u>	<u>511</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>27%</u>	<u>18%</u>

12.6 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

• ***Ingresos gravados***

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• ***Deducibilidad de gastos***

- .. En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- .. Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- .. Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- .. Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- .. Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- *Tarifa de Impuesto a la Renta*

- .. Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- .. Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- .. El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- .. Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- .. Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

- Efectuar una inversión de US\$100,000,000
- Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
- Informe del Procurador General del Estado
- Autorización del Presidente de la República
- No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.
- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los activos en el exterior

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de septiembre del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Compañía preparó el estudio de precios de transferencia, por las transacciones realizadas desde el año 2013 el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a empleados	584	519
Bonificación a ejecutivos	152	135
Beneficios sociales y otros	<u>191</u>	<u>155</u>
Total	<u>927</u>	<u>809</u>

14.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	519	460
Provisión del año	584	519
Pagos efectuados	<u>(519)</u>	<u>(460)</u>
Saldos al fin del año	<u>584</u>	<u>519</u>

15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	402	519
Bonificación por desahucio	<u>216</u>	<u>188</u>
Total	<u>618</u>	<u>707</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	519	531
Costo de los servicios del período corriente	(32)	50
Costo por intereses	15	80
Ganancia actuarial		(136)
Beneficios pagados	(93)	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(7)</u>	<u>(6)</u>
Saldos al fin del año	<u>402</u>	<u>519</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	188	157
Costo de los servicios del período corriente	59	15
Costo por intereses	8	10
Pérdida actuarial		20
Beneficios pagados	<u>(39)</u>	<u>(14)</u>
Saldos al fin del año	<u>216</u>	<u>188</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales utilizadas para propósito de los cálculos actuariales reflejaron una tasa de conmutación actuarial del 4%. Dichas presunciones corresponden a una relación entre la tasa de descuento y a la tasa de incremento salarial. Si la tasa de conmutación actuarial disminuiría al 3.50%, la provisión por beneficios definidos aumentaría en US\$20 mil.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasas de descuento	8.68	7.00
Tasas esperada del incremento salarial	4.00	3.00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales utilizadas para propósito de los cálculos actuariales reflejaron una tasa de conmutación actuarial del 4%. Dichas presunciones corresponden a una relación entre la tasa de descuento y a la tasa de incremento salarial. Si la tasa de conmutación actuarial disminuiría al 3.50%, la provisión por beneficios definidos aumentaría en US\$20 mil.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasas de descuento	8.68	7.00
Tasas esperada del incremento salarial	4.00	3.00

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Bebelandia S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía es controlada por Corporación Favorita en la cual se centraliza la administración y gestión de riesgos financieros de todas las subsidiarias del Grupo. La Corporación dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección de Administración y Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgos de crédito - Aproximadamente el 62% de las ventas en los almacenes de la Compañía son realizadas con tarjetas de crédito en plazos que oscilan desde los 3 hasta los 6 meses, por lo que, la cartera está concentrada principalmente en instituciones emisoras de tarjetas de crédito con las cuales mantienen firmados acuerdos de pago en función a los plazos otorgados a los clientes. La Compañía no otorga créditos directos y el riesgo de crédito es asumido por las instituciones emisoras de tarjetas de crédito.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la administración bajo el control del Directorio, el cual ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de trabajo	US\$7,573 mil	7,680 mil
Índice de liquidez	2.05 veces	2,31 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.58 veces	0,70 veces
Deuda financiera / activos totales	11%	16%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	1,309	534
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3,290</u>	<u>2,232</u>
Total	<u>4,599</u>	<u>2,766</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	3,914	3,531
Préstamo (Nota 10)	<u>2,674</u>	<u>3,509</u>
Total	<u>6,588</u>	<u>7,040</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 4,170,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

17.2 Reservas

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Reserva constituida por transferencias de utilidades de años anteriores una vez pagados los dividendos anuales a los accionistas y efectuada la provisión correspondiente del 10% de la reserva legal.

17.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	2,664	2,666
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>38</u>	<u>38</u>
Total	<u>2,702</u>	<u>2,704</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. VENTAS

Un resumen de las ventas reportadas en el estado de resultados integral es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas brutas	25,662	24,385
Ventas brutas a compañía relacionada - Corporación Favorita C.A.	1,903	1,829
Descuento en ventas	(2,609)	(2,476)
Devolución en ventas	<u>(500)</u>	<u>(505)</u>
Total	<u>24,456</u>	<u>23,233</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	13,606	13,034
Gastos de administración	3,437	3,396
Gastos de ventas	<u>3,340</u>	<u>3,209</u>
Total	<u>20,383</u>	<u>19,639</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	13,606	13,034
Beneficios a empleados	2,162	2,194
Arrendos	1,023	1,035
Depreciación	644	621
Bonificaciones	484	421
Amortización de concesiones y adecuaciones	380	252
Comisiones tarjetas de crédito	341	313
Consultorías y asesorías	281	292
Electricidad	224	203
Publicidad	220	236
Transporte	170	177
Otros	<u>848</u>	<u>861</u>
Total	<u>20,383</u>	<u>19,639</u>

Gasto de beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1,495	1,454
Beneficios Sociales	225	229
Aportes al IESS y fondo de reserva	392	362
Beneficios definidos	<u>50</u>	<u>149</u>
Total	<u>2,162</u>	<u>2,194</u>

20. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por préstamos	247	285
Otros	<u>11</u>	<u>10</u>
Total costos financieros	<u>258</u>	<u>295</u>

17.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	2,664	2,666
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>38</u>	<u>38</u>
Total	<u>2,702</u>	<u>2,704</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. VENTAS

Un resumen de las ventas reportadas en el estado de resultados integral es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas brutas	25,662	24,385
Ventas brutas a compañía relacionada - Corporación Favorita C.A.	1,903	1,829
Descuento en ventas	(2,609)	(2,476)
Devolución en ventas	<u>(500)</u>	<u>(505)</u>
Total	<u>24,456</u>	<u>23,233</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	13,606	13,034
Gastos de administración	3,437	3,396
Gastos de ventas	<u>3,340</u>	<u>3,209</u>
Total	<u>20,383</u>	<u>19,639</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas	<u>1,854</u>	<u>1,694</u>
Compras	<u>4,528</u>	<u>4,001</u>
Arriendos pagados	<u>1,378</u>	<u>203</u>
Reembolso de gastos	<u>—</u>	<u>63</u>
Otros servicios	<u>305</u>	<u>805</u>
Dividendos pagados	<u>269</u>	<u>330</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Diciembre 31, Diciembre 31, ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Corporación Favorita C.A.	301	260	61	24
World Enterprises - WRT	24		1,427	1,384
Imporpoint S.A.				712
Philips Caribbean Panamá Inc	4		282	
Mr. Books	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>3</u>
Total	<u>329</u>	<u>260</u>	<u>1,770</u>	<u>2,123</u>

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 10 del 2015 y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.